



NARROS

Por decreto de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2024 ha sido aprobada la Memoria Valorada de la OBRA DEL FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL 2023 DENOMINADA 24COHESION111 MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, redactada por el Sr. Arquitecto D Javier Serrano Egido, con un presupuesto total, IVA incluido, de CATORCE MIL EUROS (14.000,00€).

Dicha Memoria se expone al público, en la Secretaria de este Ayuntamiento durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P., para que los interesados puedan formular las observaciones y reparos que estimen pertinentes.

Caso de no formularse ninguna, se entenderá aprobada definitivamente.

Narros, 20 de marzo de 2024. – La Alcaldesa, Ana Belén Sanz Gómez

771